SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Lunes 8 de Octubre de 1906 — Núm. 1155

Lo del Obispo de Tuy

Madrid 6.

Lo real orden.—El obispo da explicaciones.—Se retira la querella.—Comentarios á granel

Tenían los ministros empeño en que no conociéramos los periodistas lo tratado en el Consejo sobre la cuestión relacionada con el obispo de Tuy.

Querían, sin duda, sorprender á todo el mundo con el documento que aparece hoy en la «Gaceta;» pero no lo consiguieron.

Despues del Consejo logramos averiguar que, merced á explicaciones dadas por el obispo de Tuy, el Gobierno, deseoso de acabar este enojoso asunto, había acordado retirar la querella presentada al Tribunal Supremo.

He aquí la real orden que hoy publica el periódico oficial:

«Ministerio de Gracia y Justicia.—En velar por el mantenimiento de los prestigios y derechos del Estado, restableciendo su integridad cuando alguien trata de negarlos ó desvirtuarlos, ha puesto siempre el actual ministerio especial atención.

El Gobierno consideró injuriosos algunos conceptos emitidos por el señor obispo de Tuy en la circular publicada el 1.º de Septiembre último, documento en que las afirmaciones relacionadas con el mantenimiento de las materias religiosas iban envueltas y mezcladas en abierta confusión con fines que significaban desprestigio para los gobernantes y censuras á las personas de los ministros, constituyendo una extralimitación de funciones que el Gobierno no podía tolerar sin que se le diesen explicaciones ó sometería á los tribunales.

Reservado este último procedimiento que caso extremo y cuando se viera pero no tenía lugar el primero, y expuesto con sinceridad el deseo por parte del Gobierno de hacer cuanto fuese posible por no tener que acudir á procedimientos extremos, el ministro de Gracia y Justicia ha recibido la siguiente carta del obispo de Tuy:

«Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia—No pudiendo dudar ya de que es cierto que se halla vuecencia resentido y molestado por la circular inserta en el «Boletín eclesiástico» de esta diócesis, me cumple el deber de manifestarle que mi propósito no fué otro que el de defender las prerrogativas y doctrinas de la Iglesia, y no fué mi ánimo ofender á V. E. ni en su persona ni en la representación de su alto cargo.

Deseando otra ocasión más grata de dirigirme á V. E., etc.—*Valeriano*, obispo de Tuy.»

Son estas manifestaciones bastante expresivas para que el Gobierno, en su afán de concordia y creyendo á salvo todos sus prestigios con el precedente documento, deje sin efecto la real orden que remitió á V. E. con fecha 3 del corriente.

Excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo.»

Como se ve, pues, ha terminado la tan debatida cuestión provocada por el prelado de Tuy.

La forma en que tiene este asunto su epílogo, ha llamado no poco la atención.

Como todavía no es conocida la real orden que acabamos de comunicar hay que por muy pocas personas, no cabe transmitir impresiones respecto al efecto que ha de originar en la opinión.

Pero no creemos equivocarnos al asegurar que ha de ser motivo de muchos y variados comentarios.

Tal vez algunos crean la carta del obispo producto de gestiones secretas entabladas por el Gobierno cerca de personas afines al prelado como fórmula para evitar las consecuencias de un proceso á una elevada autoridad eclesiástica.

Los que esto piensan no han de omitir ni escatimar sus censuras al Gabinete.

Otros quizá crean que la epístola obispal refleja temores sentidos por el señor Menéndez Conde al ver que éste mostraba toda la energía gubernamental y que estaba abocado á un procesamiento.

De todos modos, sea lo que quiera y admítase cualquier criterio, lo indudable es que ha extrañado y extrañará no poco la misiva del obispo y la retirada de la querella.

Lo que no cabe predecir es si con esta solución se acallarán las acometividades de los demás prelados que estaban dispuestos á secundar al señor Menéndez Conde.

Por lo pronto, el de Sevilla publicó ayer su correspondiente pastoral contra el matrimonio civil, calificándolo también de concubinato.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Palabras del Maestro

Ha regresado á Barcelona el Sr. Junoy.

Como teníamos noticia de que había celebrado, en Madrid, una larga conferencia, con el Sr. Salmerón, acerca de la solidaridad, le «interviewamos», para conocer el modo de apreciar las cosas del ilustre jefe y llevarlas á los lectores por estimarlas interesantes.

Y dijo el Sr. Junoy:

Mas convencido, está el Sr. Salmerón de la trascendencia de este movimiento, ha fortalecido con sus excitaciones, que si por su elocuencia persuaden, por su vigor fortalecen y alientan, nuestros entusiasmos por la nueva política, que á juicio de aquel, ha de ser punto de partida de la regeneración nacional

No hay por qué modificar, ni retroceder una sola pulgada en el camino emprendido, y dentro de la tolerancia, es preciso definir, aclarar, arraigar en la conciencia pública el sentimiento de la Solidaridad, hasta dotarlo de sus órganos adecuados, con tal prestigio moral y político, que se impongan al respeto de propios y extraños y recabe la integral identificación de todas las voluntades republicanas.

La resistencia puede ser enérgica y tenaz, pero es lícita mientras no traspase los límites y respete los infranqueables de la tolerancia.

Para que la controversia sea fecunda, digna de una democracia educada, es preciso que se tenga el valor de sobreponerse á los estímulos del amor propio, hasta rehuir en absoluto y definitivamente toda contienda de carácter personal.

Las personas, sean las que fueren, nada tienen que ver en esa elaboración cuasi augusta, en el seno mismo de la conciencia y del cerebro, con las ideas que los ciudadanos tienen el derecho y el deber de controvertir y aquilatar.

Los exaltamientos de la pasión no pueden turbar el silencio solemne de las altas funciones de la crítica, á través de la que se filtrarán las fórmulas estables de ese despertar fragmentario de una parte de la nación, Cataluña, que á fuerza de patriotismo y de acción superior del deber y de la razón, se extenderá el resto del país.

Ese carácter transcendente que partiendo de la afirmación vigorosa de la propia personalidad, es capaz de redimir á las otras, ha de ser el sello característico de la fecunda orientación elaborada por la conjunción de principios comunes y de conveniencias superiores.»

Y cerró el pico alargándonos la mano muy afablemente.

Vich.

Correo de hoy

Madrid 6.

Una carta de Ferrer

El *Diario Universal* publica en su último número una carta de Ferrer que dice:

«Sr. Director del *Diario Universal*:

Muy señor mío: Le agradecería hiciese constar en el periódico de su digna dirección, contestando á los cargos que contra mí encierra el escrito de calificación del fiscal de esta Audiencia, que cuanto consta en el referido escrito y el Sr. Becerra del Toro ha dicho en los autos sólo podían verlo ojos que por deber de su ministerio vienen obligados á vislumbrar delitos y complicidades donde no hay más que simples relaciones.

Y como todo ello ha de demostrarlo y probarlo con ayuda de mi defensor el día del juicio oral, que será el día de mi libertad, omito hoy deshacer uno á uno los referidos cargos.

Le da las gracias anticipadas, su afectísimo s. s., *Francisco Ferrer*.»

Tonterías de exaltados

La Integridad, de Vigo, publica las cartas y adhesiones recibidas por el obispo de Tuy con motivo de sus recientes pastorales.

Entre ellas figura una subscripta por algunos alcaldes, secretarios de Ayuntamiento, maestros y el abogado carlista D. Joaquín Pimentel, en la cual se compara al prelado tudense con Don Pelayo de Covadonga, por levantar enhiesta la bandera de la reconquista de los derechos íntegros de la fe.

Después de publicada la retracción del obispo de Tuy, los exaltados clericales tendrán que retirar á su vez lo de Don Pelayo y hasta la bandera.

Contra Guisasola

Anoche se reprodujo en Valencia una manifestación contra el arzobispo señor Guisasola por su reciente pastoral contra el matrimonio civil.

Los grupos recorrieron las calles gritando: *¡Viva la libertad!, ¡muera el arzobispo!, ¡que se vaya!* y otros de la misma índole.

Tuvo que intervenir la policía.

Fuerzas de la guardia civil montada patrullan por las calles.

Circula el rumor de que el prelado Sr. Guisasola, asustado por la actitud del pueblo, se ha ausentado de Valencia.

La Prensa radical publica artículos muy duros para el prelado, censurando de paso al Gobierno, que consiente haya sido denunciada la Prensa por defender á un ministro de los ataques clericales.

Hay gran animación para el mitin que con ese objeto se celebrará el próximo domingo.

Lo presidirá el alcalde accidental señor Cuber.

El Zar enfermo

El zar de Rusia, que se halla enfermo desde hace varios días, parece que se ha agravado en términos de inspirar serios cuidados.

No puede tomar alimentos ni le es factible conciliar el sueño.

Los médicos le administran narcóticos para que repose.

Estas noticias tienen bastante alarmados á los entusiastas partidarios del régimen, pues no desconocen la gravedad que entrañaría en las presentes circunstancias el fallecimiento de Nicolás II.

Se toman grandes precauciones para evitar que se conozca el verdadero estado del zar.

La insurrección cubana

La situación de la Isla de Cuba es satisfactoria.

Los jefes de la insurrección han recibido la seguridad de que la intervención norteamericana cesará en el momento de restablecerse el orden.

Los rebeldes van regresando á sus casas, pero conservan las armas.

A fines de semana habrá desaparecido el peligro de resistencia á los yanquis.

Se afirma que el jefe de la rebelión, Guerra, se ha declarado dispuesto á aceptar el protectorado permanente de los Estados Unidos como la mejor solución del conflicto.

El protectorado habría de ir acompañado de autonomía completa.

La noticia no se ha confirmado, pero es indudable que en la Habana se hacen preparativos para organizar un plebiscito que decida si se ha de pedir ó no el protectorado de los norteamericanos.

DE POLITICA

La cuestión de los presupuestos

Como ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado el pasado viernes, reproducimos lo siguiente:

«Las referencias de los ministros eran unánimes en que la materia tratada con toda extensión fué la de presupuestos.

El Sr. Jimeno fué el que se manifestó más explícito, y dijo:

«El ministro de Hacienda se ha mostrado aterrado al conocer que los aumentos en total que llevan los diferentes presupuestos parciales ascienden á cuarenta y tantos millones.

»Durante la empeñada discusión que hemos sostenido, ni el ministro de Hacienda cedió en su intransigencia de admitir tan sólo aumentos relativamente pequeños, ni los demás ministros hemos cedido en nuestras peticiones.

»Estudiaremos cada ministro de nuevo la obra económica que hemos confeccionado, y el martes volveremos á reunirnos en Consejo para ver si llegamos á un acuerdo.»

En efecto, del primer resumen que se hizo de los presupuestos resultaba un aumento de 43 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda dijo que en manera alguna podía aceptarlo, y mucho menos en el caso presente, por tener que reducir los ingresos de consumos.

Cada ministro procuró defender la necesidad de los aumentos que propone, unos porque son consecuencia de la conferencia de Algeciras, otros porque lo impone la necesidad de reorganizar los servicios públicos.

El Sr. Navarro Reverter no fué opuesto en absoluto á admitir aumentos, limitándolos á los verdaderamente indispensables y fijando en cada caso lo que haya de gastarse en el año; es decir, que en algunos casos podrá repartirse el gasto en varias anualidades.

Sobre estas bases, cada ministro ofreció volver á examinar su presupuesto y hacer en el mismo las reducciones posibles.

El ministro de Fomento pide un aumento de once millones; el de Marina, seis; el de Instrucción pública, otros seis; el de Gobernación, ocho, y el resto, hasta 43, los reclama Guerra principalmente, y algunas pequeñas sumas los demás ministros.

En el mayor crédito que reclama el ministro de Instrucción pública no aparece lo relativo al aumento de escuelas, que habrá de ser objeto de una operación con el Banco Hipotecario por valor de 50 millones de pesetas.

¿Ministerio Moret?

Significados políticos hacían el viernes muchos comentarios relacionados con la vida del Gobierno, haciendo augurios bastante pesimistas para el actual Gabinete.

No creen tan estrecha como se dice la unidad de criterio que domina en los ministros, y aseguraban que hay en el Gabinete gérmenes que significan graves peligros para la continuación de López Domínguez en el Poder.

Asegurábase por la noche del mismo día que en el primer Consejo que se celebre en Madrid, presidido por el rey, cuando Don Alfonso regrese á la corte, habrá acontecimientos políticos de importancia que determinarán una crisis total.

Entonces se formará un nuevo Gabinete liberal, presidido por el Sr. Moret.

Todo esto lo transmitimos solamente á título de información, recogiendo la impresión dominante en los círculos.

ACAPARAMIENTO DE TRIGO

Se encarecerá el pan

De Nueva York remiten una noticia que refleja el poco escrúpulo de los capitalistas norteamericanos en todo lo que sea realizar beneficios económicos.

Dicen que en Chicago se prepara un gigantesco acaparamiento de trigo por parte de un poderoso Sindicato de potentados.

Actualmente posee ya 1.800,000 hectólitros de dicho cereal y sigue realizando ventas en proporciones grandísimas.

Como consecuencia de ello es seguro que sufrirá un aumento el precio del pan.

En el Sindicato mencionado figuran como socios principales los reyes del acero.

Concursos y adhesiones

Nos escriben de Barcelona que en la Exposición bibliográfica de la Lengua Catalana, que se celebrará en el gran salón del Palacio de Bellas Artes, habrá una instalación especial para la colección completa del teatro catalán, que ha ofrecido su posesor Almirall y Forasté. Las islas Baleares lucirán también aparte de su exquisita producción literaria, é importantes localidades como Vich, Manresa y Villanueva y Geltrú concurrirán á la Exposición presentando completa su moderna bibliografía catalana. Además de notables colecciones y bibliófilos, han ofrecido su decidido concurso á la comisión ejecutiva de la Exposición el Ateneo Barcelonés, la biblioteca Arús, el Museo Balaguer y varias corporaciones de esta ciudad como la Sociedad Catalana de Bibliófils y la «Associació Wagneriana».

Maniobras militares

El Regimiento de Palma

El lunes próximo 15 del actual, cumpliendo lo mandado en la orden general de 24 de Septiembre último marchará el Regimiento Infantería de Palma número 61 á las maniobras, formándose con toda la fuerza un batallón de cuatro compañías al mando del comandante D. Fernando Crespo.

Asistirán á la formación todas las clases é individuos para las guardias y su relevo, los rebajados para el Colegio de María Cristina y escaso número de ordenanzas y escribientes de las dependencias.

Las fuerzas que queden en el Cuartel formarán una compañía al mando del Capitán don Antonio García Rosselló y ocuparán la habitación de la compañía 1.ª del 1.º

La tropa disfrutará un real de plus, percibiendo en mano 0'15 ptas. y los diez céntimos restantes serán destinados á mejora de la segunda comida.

El reconocimiento facultativo lo pasará el médico una hora antes de la formación.

Desempeñará las funciones de itinerario ó aposentador el primer teniente ayudante del Batallón.

La tropa llevará todo el equipo y el correaje con cuatro paquetes de cartuchos por plaza.

El cuadro de Oficiales que concurrirá á las maniobras estará formado por los capitanes D. Juan Payeras, D. Miguel Riera, D. Baldomero de la Portilla, D. Miguel León y D. Federico Muñoz, primeros tenientes D. Sebastián Vallespir, D. Miguel Cabot, don Rafael Lacy, D. Pedro Sancho, D. Felix Hevia, D. Francisco Muñoz y don Miguel Garau, segundos D. Vicente Costell, D. Guillermo Homar y D. Ricardo Iglesias, Músico Mayor D. José Balaguer, Capellán y Maestro Armero.

La fuerza hará su primera comida en *S' Aranjasa* y la segunda en Lluchmayor.

Ni en días de marcha, ni en cantón ó vivac dejará nunca la tropa el arma de la mano.

Durante la época de maniobras se encargará del despacho el Teniente Coronel Mayor Sr. Villalonga Mutti.

(Informaciones especiales para LA TARDE)

Cosas de Correos

Por lo visto los de correos quieren acabar con nuestra paciencia, pero hemos de advertir que nosotros somos tan tercos en nuestra empresa como justos en nuestra campaña y no cejaremos hasta que se aplique al mal el remedio que indispensablemente reclama y sean atendidos, conforme es debido, los intereses del público y los nuestros.

Estamos á sábado y durante la semana, recibimos únicamente un número de LA TARDE de la edición que se edita en la noche del sábado con fecha del domingo. ¡Es el colmo!

Ya la otra semana nos vimos precisados á denunciar una nueva irregularidad, cometida con nosotros, en esta principal, en donde, á nuestras quejas, expuestas cortés y comedidamente, se nos contestó con tal cinismo y desfachatez que puesta en boca de un antipático inspector de cartería, nos hizo extremecer de lástima al ver *como iban las cosas* en la dependencia de correos de la primera capital comercial española y ante los desuentos de quienes tienen el ineludible deber de acojer las quejas del público, y respetar sus derechos.

Cuantas censuras dirigiéramos al monopolio que deben ejercer ciertos empleados de este principal, en la circulación de la prensa, en detrimento del debido servicio y de los intereses generales del público, resultarían ineficaces.

La prensa de Barcelona periodicamente dedica, al servicio de correos, en esta capital, buenos espacios en sus columnas también de censura y de protesta.

Pero como si tal cosa. Se repiten las irregularidades, se cometen con más frecuencia los abusos. Nuestros protestamos, el público protesta y nada se consigue.

Y nosotros preguntamos: ¿Es que no les importa nada á esos empleados las continuas acusaciones que les lanza periodicamente el público y la prensa?

Cuando nada les preocupa ni les estimula á *medio* cumplir su deber, en muy poco estimarán el prestigio del Cuerpo al que pertenecen, que por su índole debiera revestir acrisolada honradez y esmerada laboriosidad.

Si no nos constara que el actual jefe que se halla alfrente de la administración de Barcelona, es persona dignísima, de perfecta caballerosidad y recto proceder, nosotros emprenderíamos una campaña en forma, para que el Director general de Correos, tomara enérgicas medidas encaminadas á dejar garantes los derechos del público y de la prensa, pero toda vez que, como decimos, sabemos los buenos deseos que animan al señor administrador, á él nos dirigimos en súplica de que meta en cintura á aquellos de sus subordinados que tan mal parado van dejando el servicio de correos ante la opinión.

Es hora ya de que sepan esos señores que por algo se les paga y que es el público quien lo hace y el público quien reclama que no se le irrogue perjuicios y que al acudir á los carterías, con objeto de exponer sus quejas, no se le reciba en forma tan incorrecta; porque, ¡vive Dios, que son osados!

Vich.

Barcelona—7.

Ecos de Sociedad

Una boda

En la capilla de San Alonso de la iglesia de Montesión se unieron ayer en indisoluble lazo matrimonial la simpática Señorita D.ª Catalina Payeras Perelló y nuestro amigo D. Francisco Canet Castañer.

Asistió el Juez municipal, D. Pedro A. Bauzá.

Bendijo la unión el presbítero D. Antonio Llabrés y fueron testigos por parte de la novia D. Gabriel Santandreu y D. Jaime Serra y por parte del novio D. Antonio Rullán y D. Miguel Orell.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

JUDICIALES

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Catedral contra Gabriel Sabater Miguel Compañy, Bartolomé Castelló y Miguel Roca sobre hurtos.

Representará al Ministerio de la Ley el Teniente Fiscal D. Ignacio Valor.

La defensa de los tres primeros procesados correrá á cargo del Letrado don Lorenzo Barceló, representándoles el Procurador D. Francisco Pons.

El procesado Roca estará defendido por el Abogado D. José Planas y representado por el Procurador D. Gabriel Obrador.

Convocatoria de gremios

Para la designación de Síndico y clasificadores el Sr. Administrador de Hacienda cita á los siguientes gremios:

Dia 11 Octubre 1906

A las 10.—Tablajeros.

A las 10 y media.—Bodegones y figones.

A las 11.—Carbonerías.

A las 11 y media.—Casas de pupilos que paguen desde 125 pesetas á 749 de alquiler anual.

A las 12.—Cafés económicos, en los que el precio de la taza no exceda de 10 céntimos.

A las 12 y media.—Tabernas fuera del casco de las poblaciones.

A las 13.—Tiendas de cordeles y sogas.

Dia 12.

A las 10.—Tiendas para la venta, en cantidades menores de seis litros ó kilógramos, de aceite, vinagre y jabón.

A las 10 y media.—Tiendas de cacharros, vasijería ordinaria y vidrios blancos.



A las 11.—Vendedores al pormenor de camisolines.

A las 11 y media.—Tiendas para la venta al pormenor de frutas y hortalizas.

A las 12.—Tiendas de libros rayados.

A las 12 y media.—Agentes que activan asuntos en Oficinas públicas.

A las 13.—Agentes de Aduanas.

Día 13.

A las 10.—Comerciantes.

A las 10 y media.—Comisionistas llamados de tránsito.

A las 11.—Comisionistas con residencia fija.

Telegramas

Madrid 8 (á las 3'35)

De la Habana.— La situación se agrava—Preparando una revolución.

De la Habana se han recibido cablegramas, que contienen noticias muy pesimistas acerca de la situación general creada en aquella república por consecuencia del desembarco de las tropas yankis y la ocupación militar que han realizado del territorio cubano.

Según aquellos despachos, en la inmensa mayoría de la población reina gran descontento, motivado por el propósito que se atribuye á los Estados Unidos de anexionarse la isla á la postre.

Esto ha sido causa de que grandísimo número de cubanos se hallen resueltos á provocar grandes conflictos á los yankis, apelando á una revolución general si fuese necesario.

Los rurales desertan — Armamento.

Habana—Gran número de soldados que formaban en el ejército leal, con el nombre de guardias rurales, desertan de las filas y huyen hacia el interior con el armamento.

Circula el rumor de que leales y rebeldes van á verificar concentraciones de fuerzas para unirse en contra de los americanos.

Se asegura que ambos bandos, que hasta ahora aparecían rivales, están trabajando en los preparativos de una nueva revolución para oponerse á que desaparezca la independencia de la isla.

Los Reyes en la Granja.—Misa de campaña.—Aplausos.

Comunican de San Ildefonso de la Granja que se celebró ayer una misa de campaña, á la que asistieron los Reyes y el alto personal del servicio palatino.

Luego de terminada aquélla, el batallón de cazadores desfiló ante los Reyes en columna de honor.

Tanto los Reyes como los soldados fueron saludados por la multitud con estruendosas salvas de aplausos, que pararon en entusiasta ovación.

El proceso del atentado.—Competencia de jurisdicciones.

A consecuencia del proceso que ha de verse pronto seguido contra los autores ó cómplices del atentado cometido contra los Reyes en la calle Mayor, un general de brigada ha entablado ante el Consejo de Guerra y Marina un recurso de competencia de jurisdicciones, solicitando que el proceso sea fallado por el fuero de Guerra.

Un hallazgo.—Depósito de carnes putrefactas.

Merced á activas pesquisas de la policía, verificadas de resultas de una denuncia, ha podido descubrirse que existía una expendeduría en la que se vendía al público carne procedente de varias clases de animales, muertos de enfermedad, muchos de los cuales estaban ya en estado de putrefacción.

La opinión exige que se impongan fuertes castigos á los criminales vendedores.

Marineros fugados y capturados en Cartagena.

Comunican de Cartagena que ayer lograron fugarse cinco marineros que se hallaban presos extinguiendo condena en el Arsenal.

Con algún esfuerzo pudieron ser capturados cuatro de aquellos.

Ignórase el paradero del otro fugado.

Francia y Marruecos.—La Guerra Santa.—Francia refuerza la frontera.

Dicen de París que se han recibido allí noticias relativas á la situación de Marruecos.

Sábese que en la región de Tafilete, próxima á la frontera meridional de Argelia, los santones moros están predicando la «guerra santa» contra los extrangeros, y que estas predicaciones han producido una gran excitación entre aquellas kábilas, para las cuales es desconocida la autoridad del Sultán.

Los marroquíes están haciendo sus preparativos de guerra, y se aguarda que en breve intenten hacer algunas correrías por tierras de la colonia francesa.

El gobierno de Francia ha ordenado al gobernador de Argelia que mande grandes refuerzos al sur de la provincia y que se refuercen convenientemente las guarniciones.

Mitin anticlerical en Valencia—Contra el arzobispo de la Diócesis—Solicitud al Gobierno—Manifestación.

Ayer mañana á las once y media se celebró en el Teatro Pizarro de Valencia un gran mitin que se había organizado por los elementos liberales y radicales de aquella capital para protestar de la pastoral publicada por el Arzobispo de aquella Diócesis, Sr. Guisasola, en la que llamó concubinato al matrimonio civil.

También tenía por objeto el mitin protestar de las pastorales publicadas en análogo sentido por los otros obispos españoles.

El local apareció atestado de personas, presidiendo el mitin el Concejal del Ayuntamiento Sr. Marqués.

Todos los oradores que en el acto tomaron parte pronunciaron discursos muy fogosos, protestando de las palabras que aparecen en la pastoral acerca del concubinato.

Los oradores defendieron á las mujeres valencianas de tal injuria, diciendo que son tan honradas como las que más.

Después del mitin se acordó elevar una instancia al Gobierno pidiendo que sea trasladado á otro lugar el doctor Guisasola por haber ofendido abiertamente la dignidad del pueblo de Valencia.

Terminado el mitin organizóse una imponente manifestación que se dirigió por varias calles al Gobierno civil, en donde se entregó la solicitud.

Reinó en todo el acto la mayor tranquilidad.

El tercer entorchado

En los centros militares se asegura que el general Lopez Domínguez piensa proveer dentro de poco la vacante de Capitán general producida por la muerte del general Blanco.

Aseguran los militares que el tercer entorchado no se concederá al general Weyler, como se venía diciendo, sino al general Palacios que figura en el primer puesto en el escalafón de antigüedad.

El general Palacios pertenece á la reserva.

Un telegrama de Roma.—Financieros españoles en Italia.—Un empréstito.—La conversión de la renta.

Comunican de Roma que los periódicos de aquella capital dicen que han llegado allí dos financieros españoles, de reconocida competencia, al objeto de gestionar un empréstito para España.

La razón de tal empréstito es que nuestra nación proyecta llevar á cabo la conversión de la renta.

Mitin en Madrid.—Contra las pastorales.

En la Juventud Radical, de esta Corte, se está organizando la celebración de un grandioso mitin para protestar de las pastorales de los Obispos.

En dicho acto hablarán los señores Salmerón, Nougués y otros caracterizados republicanos.

Se hacen preparativos, para que el acto resulte grandioso.

Descarrilamiento en Milán.—Muertos y heridos

Comunican de Milán que el tren rápido ha descarrilado.

A consecuencia de este siniestro ha resultado once muertos y 34 heridos.

Un caracterizado personaje de la situación hablando con los periodistas acerca de los rumores de crisis que han circulado, ha dicho que estos carecían de fundamento, pues se confía en que serán satisfactoriamente resueltas las divergencias entre el señor Navarrorreverter y algunos ministros acerca de los aumentos proyectados en el presupuesto.

Interrogado el mismo personaje acerca de la jefatura del Sr. Moret, ha dicho que no venía el caso de hablar de ello, guardando completa reserva.

Disturbios en Valencia

Comunican de Valencia que la guardia civil continúa vigilando el palacio episcopal por temor de que los radicales intenten reproducir los sucesos ocurridos el sábado por la noche, en los cuales numerosos grupos dirigiéronsé hacia aquel punto, apedreándolo.

De resultas de ello los cristales quedaron todos destrozados, sufriendo los balcones muchos desperfectos.

Los billetes falsos

Leemos:

«Los billetes falsos del Banco de España son admitidos y abonados por todo su valor en una sola Sucursal, en la de Sevilla, debido á que el comercio sevillano acordó no admitir billetes del Banco de España por los perjuicios que ocasionan las falsificaciones.

Justa es la medida, pero debe ser igual para todos los establecimientos de crédito dependientes del Banco de España.

Como es de suponer que el consejo no amplíe la medida y sólo resulten beneficiados los que chillan y amenazan, hay un medio de que el Banco de España cargue con todos los billetes falsos que circulan, que después de todo eso debiera de ser; los que posean un billete falso deben remitirlo á Sevilla para su cobro por conducto de algún amigo ó pariente sea hecho efectivo en aquella sucursal del Banco.

Lo mejor sería que el comercio de toda España se pusiera de acuerdo en el sentido y forma que lo ha hecho Sevilla.»

De manera que lo que repetidas veces se ha pedido, se practica ya, pero sólo en Sevilla; y, por lo tanto, en vez de felicitar al Banco como desearíamos por tan justa medida, nos vemos obligados á recriminarle.

La noticia, si es cierta, es el colmo de la falta de equidad en los procedimientos seguidos con motivo de la falsificación de billetes, y es de esperar que los consejeros establecerán la debida uniformidad en las disposiciones de la central y de todas las sucursales.

El día religioso

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Catalina de Sena en honra de Ntra. Señora del Santísimo Rosario.

Exposición á las seis y media y acto seguido la primera parte del Rosario, á las diez y media Misa cantada y terminada la segunda parte del Rosario durante una misa, por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Rosario.

Ejército y Marina

Pases á otras armas.—Al segundo teniente del regimiento Infantería de Inca D. Lorenzo Lladó y Lladó le ha sido concedido el pase al Instituto de la Guardia civil señalándole en dicho cuerpo la efectividad de 5 del corriente mes.

Vacantes.—Una plaza de músico de tercera clase en el batallón Cazadores de Barbastro (Madrid) y otra en el regimiento de Vergara (Barcelona).

Los que deseen ocuparlas pueden dirigir sus instancias á los jefes de los indicados cuerpos antes del 20 y 25 de este mes respectivamente.

Ascensos.—A comandante, el capitán del regimiento de Palma D. Andrés Montaner Clar y á capitán, el primer teniente de la Penitenciaría Militar de Mahón D. Manuel Sonza Martorell.

Gratificaciones.—La de 600 pesetas anuales al capitán de Ingenieros don Florencio Subías López.

Matrimonios.—Al primer teniente de Ingenieros de la comandancia de Menorca D. Luis Valcárcel y López Espila le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Teresa Muñoz López.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Miguel Vila.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitán y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El segundo Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Gaceta del día

La *Gaceta* del sábado publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo que las vacantes que ocurran en los cargos de director de prisiones celulares de Madrid, Barcelona y Valencia se provean por concurso.

Otro real decreto referente á amortización de notarías excedentes.

Otro relativo á formación de ternas para la provisión de vacantes del Registro de la Propiedad.

Real orden disponiendo que las visitas á las farmacias se practiquen con arreglo al artículo 42 de las Ordenanzas de farmacia.

Anunciando casos de peste bubónica en Pernanbuco (Brasil).

La Federación Agrícola Catalana—Balear ha remitido una instancia al ministro de Instrucción pública, pidiendo que en las escuelas normales se incluyan las asignaturas de Agricultura General y Economía rural.

Igual petición ha hecho á los prelados de Cataluña y Baleares, con respecto á los seminarios de sus respectivas diócesis.

Estas dos instancias obedecen á un acuerdo tomado por la Federación, en el congreso que últimamente se celebró en Olot.

A cosa de las cinco y media de ayer tarde, un carretón de los llamados ligeros, atropelló una señora de bastante edad, á la salida del caserío «Son Serra». Por providencial casualidad no tuvo que lamentarse una sensible desgracia, más que algunas contusiones en la rodilla derecha y manos.

Llamamos la atención á la autoridad acerca del caso.

Anoche se reunió la Junta general extraordinaria de accionistas del Teatro de *La Protectora*.

Se discutió extensamente sobre la manera de dar en arriendo aquel Teatro, sin llegar á tomarse acuerdo alguno en definitiva.

En los jardines de *La Glorieta*, sobre las cinco y media de la madrugada de hoy, han sostenido fuerte riña, dos mozos de cordel á cual más alcoholizado.

Viniendo á las manos, uno de ellos aprovechando un descuido de su contrario, de un empujón le ha precipitado en el estanque que allí existe, tomando el agresor veloz carrera hacia el Muelle.

Gracias á los esfuerzos de dos serenos que por allí pasaban, ha sido extraído sano y salvo aquel beodo sin más novedad que una porción de chichones y el remojón consiguiente.

Ha sido imposible encontrar por aquellos contornos á un agente de autoridad que condujera al borracho á su casa.

Mas tarde lo ha hecho un muchacho que dijo ser pariente suyo.

Se han acercado á esta redacción algunos vecinos de la plaza de la Paz y calles contiguas, en súplica de que llamemos la atención de los Sres. Inspectores municipales de Sanidad, acerca del siguiente hecho.

El barrendero de aquella barriada está atacado de viruels, tiene su domicilio en extramuros y con él vive bajo un mismo techo toda su familia, sin que se haya tomado precaución alguna para evitar el contagio.

Es mas, forman parte de la familia del varioloso, algunos muchachos que suplen al padre en las faenas de recoger la basura de calles y casas. Esto constituye un gran peligro de propagación de aquella enfermedad.

Quedan complacidos los vecinos que se nos han acercado; veremos lo que harán las Autoridades para reprimir este atentado, contra la salud pública.

Se dice en los centros bursátiles que á la baja de los francos á 8'40 ha influido el aumento de exportación agrícola motivada por la prórroga del «modus vivendi» con Francia hasta el 2 de Noviembre, indicando este aumento que nuestros exportadores, no viendo facil por ahora el resultado de las negociaciones franco españolas, se han apresurado á dirigir mercancías sobre la frontera.

Por acuerdo del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, publicará en breve una real orden disponiendo que los curas párrocos no pongan traba alguna para facilitar los documentos y antecedentes precisos á quienes deseen contraer matrimonio civil.

Caso de no hacerlo así, ordenará el ministro de Gracia y Justicia que se encarguen de los registros los jueces municipales.

El Ayuntamiento de Sóller ha solicitado de la Dirección General de Correos y telégrafos, se autorice á la Administración de aquella Ciudad para recibir y expedir paquetes postales con la península y extranjero.

El precio del almendrón ha experimentado alguna baja en nuestros mercados.

Actualmente se cotiza de 94 á 95 pesetas quintal.

A bordo del vapor «Isleño» han llegado esta mañana el Marqués del Palmer, D. José Nadal, D. Augurio de Lema, D. César Arredondo, D. Antonio Mas, D. Juan Cassanovas, D. José Terrero y familia, D. Bernardo Reynés y D. Jaime Covas.

Esta mañana á las once han salido fuerzas de infantería con dirección á Pont d' Inca para efectuar un paseo militar. Dichas fuerzas iban mandadas por el comandante Sr. Vila y los capitanes Sres. León y Laportilla.

Por lo que pueda interesar á nuestros fabricantes, reproducimos lo siguiente:

«Según un despacho de Nueva York, el huracán ha causado un verdadero desastre para la cosecha algodonera de Lobisiane Mississipi y algunas localidades de Alabama y Arkansas.

La interrupción de las líneas telegráficas impide conocer exactamente los daños.

Las comprobaciones del observatorio metereológico que denuncian una nueva tempestad en el golfo de Méjico, han contribuido á alarmar el mercado.»

Ayer como estaba anunciado se celebraron en el Hipódromo «Son Massiá» las carreras de caballos.

En la primera carrera se disputaron el premio de 500 y 250 pesetas, las yeguas «Petite», «Mistasse» y el caballo «Dam».

El premio lo ganó la primera, después de una carrera interesante.

La segunda prueba fué ganada por un caballo trotón.

La tercera la ganó el caballo «Terrola», luchando contra los caballos «Serrano» y uno del señor Castell.

El acto se vió favorecido por una gran concurrencia.

Leemos en nuestro colega «El Felanigense»:

«La emigración á América, por algún tiempo estacionada ha vuelto á recrudecer entre los habitantes de esta ciudad. La semana última salió una expedición de unas 25 personas, y multitud de familias están actualmente preparando sus equipajes para embarcar dentro poco tiempo.»

***

«Debido seguramente á la escasez de cerdos cebados que hay este año, no se hace en esta ciudad ninguna compra de dichos animales con destino á la exportación. Únicamente los adquieren algunos industriales de la localidad que se dedican al negocio de embutidos, y los tablajeros que los destinan al consumo inmediato.

El precio corriente hoy es de 11'50 á 12 pesetas la arroba.

Leemos que en el próximo mes de Noviembre han acordado los Centros comerciales hispano marroquíes la celebración de un Congreso en donde las fuerzas vivas del país se ocupen de los medios que considere necesarios para el desarrollo de nuestro comercio en las plazas del Norte de Africa.

La «Gaceta» llegada ultimamente publica el término medio del cambio de francos en el mes de Septiembre, que ha sido el de 11'03 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden de las Administraciones de Aduanas durante el presente mes y que han de percibirse en moneda de plata.

Se ha ampliado el plazo para la redención á metálico de los reclutas del año 1905 hasta el día 30 del próximo Noviembre.

BOLSIN

Barcelona 8 (á las 10.)

Interior	81'80
Nortes	63'40
Alicantes	99'35
Orenses	00'00
Francos	9'10
Coloniales	00'00

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Secciones desde las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

Mañana estrenos.

Imp. de F. Soler.— Palma.